

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS, GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE Y POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA SEGÚN RESOLUCIÓN DE 27 DE JULIO DE 2020 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.**

El Tribunal, en su sesión celebrada el día 25 de noviembre ha acordado:

1) Aprobar provisionalmente en el tercer ejercicio de la fase de oposición a los aspirantes detallados en el ANEXO I. Se indica la puntuación obtenida.

2) Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la relación provisional de aprobados, en el plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigida al Presidente del Tribunal

Madrid, a 26 de noviembre de 2021

VºB EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Víctor Robles Forcada

Rocío Morcillo López

## **ANEXO 1**

### **SISTEMA GENERAL DE PROMOCIÓN INTERNA**

Vázquez Sánchez- Horneros, Andrés	10,5
Fernández Tapias, Isidro Mariano	10,2
Díaz Gil, Eva María	9,9
Álvarez Solares, Yolanda	8,7
Tabares Vicente, Sonia	8,4

**Nota: El tercer ejercicio de la fase de oposición de Promoción Interna se calificará de 0 a 12 puntos según la base sexta de la convocatoria**